

Aterrizan en un campo nuestro tres aparatos rojos y quedan prisioneros sus pilotos

Ha continuado el avance de nuestras tropas

Parte oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 25 de Marzo de 1938:

Ha continuado hoy el avance de nuestras tropas en el frente de Aragón. En el sector Norte de Huesca se ha pasado el río Flumen por varios puntos, ocupándose los pueblos de Santa Eulalia la Mayor, Lianas, Sagariello, Cehibluco, San Julián de Bonzo, Barluenga, Ayeta, Castilsabas, Sasa del Abadado y Bandalies.

Ha mejorado la limpieza de los alrededores de Huesca y el enemigo está ya muy alejado de la plaza.

Se han ocupado también Igrías, Fonillies, Tierz, Vallstar, Monflorit; La Meseta del Plano, Loporzano y Alberoaito. Estas fuerzas han cogido en gran cantidad armas automáticas, fusiles de repetición y dos depósitos de municiones.

En el sector Sur de Huesca se ha ocupado Piracés, Tramoset, Fraella, Poteñino; Lapardiera del Argelino, Mascarada y Robres. En esta parte del frente se han hecho 453 prisioneros y se han cogido 10 ametralladoras y gran número de fusiles, municiones y vestuario.

Una parte de las tropas que hace dos días pasaron el Ebro avanzaron hacia el Oeste para romper la línea enemiga, lo que consiguieron, ocupando Agullar de Ebro y Osera, donde establecieron contacto con las fuerzas del sector Sur de Huesca.

Otra parte de nuestras tropas avanzó hacia el Este, venciendo la resistencia del enemigo y ocupando la Almolda, Bujaraloz, Alborge y Cincos Olivas. En esta parte del frente se han cogido también abundantisimas armas de todas clases, varios depósitos de municiones, camiones, un taller de reparación y material diverso.

Al Sur del Ebro, en el sector de Alcoriza, intentó el enemigo algunos contraataques, quedando tan duramente quebrantado que abandonó la totalidad de las posiciones y huyó hasta reparar los ríos Guadalupe y Bergantes, dejando en nuestro poder mucho material, especialmente ametralladoras y cerca de 200 prisioneros. Se han ocupado el Vértice Tablada, Muela del Romagal, Castellote, Vértice Atalaya, El Cabezo; Abónigo, los pueblos de Más de las Matas y Agua Viva, Vértice Cotman, alturas del Campillo y Vértice Morrón, sobre el río Bergantes.

Después de ocupado el campo de aviación de Más de las Matas aterrizaron equivocadamente tres aviones rojos "Coudron", creyendo sus tripulantes que aún estaba en su poder. Los pilotos que los tripulaban fueron hechos prisioneros. Otro aparato enemigo se destruyó al caer violentamente al Sur de Castellote.

En el día de ayer además de los aviones enemigos derribados que se consiguieron en el Parte, fueron abatidos dos "Curtis" más.

Salamanca 25 de Marzo de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Consejo de ministros de ayer

El Generalísimo informó al Gobierno sobre la situación militar, que es, como se sabe extraordinariamente satisfactoria

Poco después de las once de la noche terminó el Consejo de Ministros, que había comenzado a las cinco y cuarto de la tarde.

El ministro del Interior facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

"El Generalísimo ha informado al Gobierno sobre la situación militar, que es, como se sabe, extraordinariamente satisfactoria.

Se ha examinado un decreto restableciendo la Comisión General de Coordinación.

Otro decreto nombrando presidente de aquella Comisión a don Esteban Bilbao y Egüía.

Asimismo se ha aprobado un decreto nombrando comisario de la Banca Oficial de España a don Antonio Goicoechea.

Decreto por virtud del cual cesa el gobernador civil de la provincia de Huelva.

Otro nombrando gobernador civil de aquella provincia a don Joaquín Miran, da González, consejero nacional del Falange Española Tradicionalista.

Se ha aprobado también un decreto estableciendo el documento nacional de identidad y el organismo encargado de su reglamentación.

Otro decreto de este Ministerio por virtud del cual se conceden a la ciudad de Oviedo los títulos de "Invicta" y "Heroica" que podrá ostentar en su escudo.

Otro decreto de este Ministerio esta-

La situación

Continúa la campaña de Aragón

También el día de ayer fué un día movido en el campo de operaciones de Aragón. El cuerpo de ejército de Navarra, que mientras maniobra por el norte de Huesca, tuvo que hacerlo con lentitud por lo quebrado del terreno, una vez alejado suficientemente el enemigo en aquel sector, para que no pueda molestarse a los ya bastante molestados habitantes de la capital del alto Aragón, se ha corrido hacia el este y aquí ha podido desenvolverse con más amplitud, hundiéndose de enemigo toda aquella zona y pasando el río Flumen.

De todos modos es terreno difícil el en que estas tropas operan, pues está surcado por ríos torrenciales, de cauces profundos, que bajan de los Pirineos en dirección norte sur, y que, por lo tanto, tienen los nuestros que avanzar en su avance. Pero para estos soldados que ya han hecho toda la campaña del norte, esos son pequeños obstáculos, y los rojos no parecen que estén en disposición de aprovecharse de las defensas, que les brinda la naturaleza, una vez perdidas las que ellos con tanto cuidado y tantos trabajos habían preparado.

El V Cuerpo, ha continuado su marcha hacia el sur, envolviendo la Sierra de Alcuibierre, donde seguramente se habrán refugiado todos los rojos que ocupaban la línea frente a Zaragoza y que no hayan podido escapar a tiempo, y que están muy expuestos a caer prisioneros, pues se les van cerrando todos los caminos. Ello será culpa del general de su ejército y de su ministro, que en sendos telegramas que se han cruzado felicitan a las fuerzas que resisten en sus posiciones, sin comprender que con una retirada a tiempo hubieran podido salvarse.

El Cuerpo de ejército marroquí ha dirigido su acción en varias direcciones distintas, marchando una fracción por la carretera de Lérida, por la que ha llegado a Bujaraloz, otra al encuentro de los de Aragón para completar el envolvimiento de la Sierra de Alcuibierre y otra aguas arriba del Ebro, para limpiar de enemigos esa zona y llegar por retaguardia hasta donde tenían establecida aquellos su línea.

Sucedo aquí lo mismo que en el bajo Aragón. Una vez rota la línea enemiga,

nuestros cuerpos de ejército se dividen en pequeñas columnas, que se dedican a recorrer todo el terreno, ocupando los pueblos y venciendo los pequeños núcleos de resistencia que en algunos puntos quedan, pues el enemigo se dispersa y, por lo tanto, desaparece toda acción de conjunto.

No puede darse mayor desprecio del enemigo que esta manera de operar, pues dado el frente tan extenso en que están desplegadas las tropas, si éstas tuvieran enfrente un ejército serio podría éste concentrarse en un punto y ejecutar una contraofensiva con superioridad de elementos en aquel lugar, pero ni una reacción local se les va a practicar.

Por otra parte, no se acusa tampoco la llegada de tropas de refresco que intenten contener la desbandada y restablecer el equilibrio y es, indudablemente, que para acudir en auxilio de un frente tienen que desgastarse, o por lo menos debilitar otro, y no se atreven a hacerlo, porque en todos temen que los nuestros emprendan la ofensiva.

También por el sur del Ebro hay actividad. El cuerpo de ejército gallego, que había detenido su marcha en el río Guadalceppo, afluente del Guadalupe, ha pasado aquel, ha llegado hasta éste y lo ha rebasado por Mas de las Matas, ocupando Aguaviva, muy cerca del Bergante, que tiene su nacimiento en las montañas del Maestrazgo, próximo a Morella.

Estas operaciones, al parecer independientes de las del norte, están involucrando en aquel sector importantes núcleos enemigos, las brigadas internacionales que acudieron a contener nuestro avance, que de otro modo serían enviadas al otro lado del Ebro, y pueden ser también operaciones de preparación.

PARA BELLUM

Para limpiar y fortalecer el cutis

"MIELOY"

Insuperable Crema a base de miel y de huevos.

Pesetas NUEVE. Impuesto aparte

Se ha liberado Alcubierre y ocupado toda la Sierra hasta la ermita de Santa Quiteria

Por el "TEBIB ARRUMPI"

La genial maniobra concebida por el Caudillo sigue su desenvolvimiento normal.

Desde la Sierra de Gratal a la de San Just, aquella junto al Pirineo de Huesca, y la segunda en la provincia de Teruel, hay en línea recta más de doscientos kilómetros. Pues bien, en todo ese frente, se está dando la gran batalla de Aragón, que hoy alcanza su máxima plenitud y su mayor éxito.

A modo de gigantesco arte, nuestras columnas avanzan hacia el Este y las más de ellas están ya próximas al final de su cometido, que es la gran batalla sobre Levante, alcanzando a simple vista tierras de Lérida, Tarragona y Castellón, y la línea fluvial del Gállego y del Guadalupe, detrás de lo cual está el Cinca, donde los rojos dicen que se van a hacer fuertes.

Bien. Pueden intentar el agarrarse todo lo fuertemente que puedan a la erilla del célebre río, porque perdido que sea éste—y lo va a ser muy pronto (nadie lo duda)—ya no hay defensa natural que pueda ayudarlos, porque todo es llano, tan llano, que se llega sin el menor esfuerzo hasta las mismas doradas arenas de la playa levantina.

Desconcertados handan los dirigentes rojos ante el ímpetu y profundidad de la maniobra de Franco. No saben, en realidad, dónde acudir, porque cada día se les ataca por un nuevo sector, cuando no por todos los que están incluidos en esos doscientos kilómetros a un tiempo.

Que ven algo irremediable, lo demuestra el hecho de que desde que empezó esta batalla, ayer y antayer, no pecharon en su parte más que de olvidar algunos pueblos que habían perdido y también porque lanzaron el embuscillo de que nos habían derribado seis aviones. En todo lo demás fueron veraces. Y con pleno cinismo, reconocieron el desastroso resultado de esta jornada y de nuestras victoriosas conquistas.

Cuando esto hacen ellos, que vivieron veintidós meses de embustes, que están preparando la gran traca final, y para que ésta no produzca más que ruido, empezaban ya a dar cuenta a sus gentes de la verdad, poniéndolas en presencia de la proximidad del catastrófico golpe definitivo que acabará con la guerra, con el soviét, con el comunismo, con el anarquismo y con todos los demonios eslorados que andan sueltos por la desesperada España roja.

Ved que es también en el extranjero donde parece que se está llegando a la disolución del drama. Ved cómo hasta en Francia parece que Blum va a hundirse entre los escombros del tormentoso Bloque Nacional. Y ved a Inglaterra, cauta, serena y previsora, que ha enviado a Barcelona un barco y advierte a todos los ingleses residentes en la capital catalana, que deben embarcarse en él y su pérdida de tiempo, porque por lo visto, ven ya muy cercano el final de la que fué sede del Gobierno rojo-separatista.

Pero para precipitar aún más las cosas, están ya nuestros soldados luchando con un coraje que crece, no ya por días, sino por momentos.

En la jornada de hoy se ha superado a la marcha que habían hecho en los anteriores, porque mientras una columna llegaba hasta el importante pueblo de Bujaraloz, nudo de comunicaciones de extraordinario interés—ciudad donde por cierto nos hemos encontrado con la gran sorpresa de que el destrozado ha sido muy inferior al de otras: Tardienta, por ejemplo—otra columna por el sector Norte, ocupó Monflorit, llegando hasta Mas de las Matas.

Aquí tenían los rojos uno de sus aeródromos, y allí ha ocurrido el hecho singularísimo que da cuenta del estado de desorganización del famoso ejército del pueblo. Ello fué que cuando ya estaban nuestras fuerzas ocupando el pueblo y el aeródromo, han tomado tierra en este último tres aparatos rojos con cinco aviadores, que se han encontrado muy sorprendidos aunque casi casi contentos, de haber tenido la suerte de elegir aquel sitio para dejar sus aparatos.

En fin, la grata noticia de hoy ha sido la ocupación del pueblo de Alcubierre y toda la parte de la sierra que va desde Alcubierre hasta la ermita de Santa Quiteria.

En Alcubierre se ha estado luchando desde que empezó la guerra, y se han escrito páginas gloriosísimas por el heroísmo de los zaragozanos y la resistencia de los soldados aragoneses.

El triunfo de hoy, al dejar liberado este pueblo y esta sierra, es de los más significativos, y producirá seguramente enorme júbilo en todo Aragón y muy especialmente en Zaragoza; Zaragoza, que queda ya absolutamente tranquila y con el enemigo a muchas decenas de kilómetros alejado del Pirineo.

La situación en Barcelona

La vuelta de los anarquistas y la repatriación de los súbditos franceses

BOURG-MADAME.—El correspondiente de un diario extranjero comunica que un número crecido de prófugos franceses, dejan la España roja y encuentran en Francia.

Les toca ahora a los franceses el turno de repatriarse. Las autoridades de la frontera, el Prefecto y los jefes de policía y de las guardias móviles del Departamento de los Pirineos Orientales, han tomado las medidas necesarias para poder recibir los seiscientos y pico de súbditos franceses que se encuentran todavía en la España marxista.

En los días pasados, la Embajada de Francia en Barcelona, les ha reunido en la capital catalana; saldrán a bordo de los barcos de guerra y desembarcarán en Port Vendres. El Quai d'Orsay les ha dicho que no podía ya garantizar su seguridad y que, dado el cariz que han tomado los acontecimientos, es prudente volver a la Patria.

Los franceses son en la España roja los únicos extranjeros que han tenido hasta la semana pasada un trato especial; no han sido molestados ni se han hecho sospechosos por nada; los otros, en cambio, han sido casi todos arrestados.

De los 30.000 extranjeros que residen en las diversas ciudades españolas, 5.000 han conseguido ya pasar la frontera antes de últimos de Febrero, 25.000 han sido detenidos con los más curiosos pretextos y pueblan ahora las cárceles de Barcelona, de Valencia, de Madrid y de Girona.

La última redada se hizo el domingo pasado en Cataluña, por los guardias de asalto, los cuales habiendo recibido la orden de descubrir los perturbadores del orden público, pensaron que era conveniente privar de la libertad a los extranjeros, naturalmente extraños a toda maniobra.

El país, a pesar de todos los desmentimientos de la Embajada española de París, es presa del nerviosismo más impresionante y de una agitación que deja prever disturbios populares en brevísimo plazo: la situación puede agravarse de un momento a otro.

La atmósfera de aparente calma es debida al régimen de terror que consigue todavía dominar en las calles. Pero el Gobierno de Negrín, que días pasados, al final de su vigésimo tercera reunión de la semana, hacía publicar un comunicado para decir que "habían sido tomadas decisiones importantes de carácter político y militar", juzga inútil dirigir llamadas directas a la población para resistir y hacer nuevos esfuerzos. El Gobierno ha convenido, en cambio, a las organizaciones obreras socialistas y comunistas, de que procediesen a la movilización general de todos los hombres útiles para las armas, de los 18 a los 40 años, para impedir la invasión de Cataluña.

El Gobierno no tiene ya dominio sobre las masas; está completamente desacreditado y en este estado de cosas

puede mantenerse todavía alguna semana o solo pocos días.

Hace ocho días los dirigentes de la FAI han vuelto a aparecer en los puestos de la dirección de la política, han hecho liberar de las cárceles a los compañeros que habían sido encarcelados el mes de Agosto del año pasado y han arrestado al ministro catalán de Hacienda, Comorera, el cual, elemento del partido comunista, ocho meses atrás había obtenido de Negrín la condena de los anarquistas culpables de los asesinatos perpetrados en Puigcerdá.

Por Barcelona también circula de nuevo con cierto aire de triunfalista el famoso Aurelio Fernández, el más criminal de los anarquistas catalanes. Ha vuelto a abrir su despacho privado de agente instigador en la vía Layetana, donde recibe noche y día a sus amigos y ha constituido un círculo en el cual se elaboran planes diabólicos para vengar los delitos cometidos en el pasado por los comunistas.

En Ripoll, en la provincia de Girona ha reaparecido otro anarquista de buena fama que entre otras cosas había asesinado a una mujer con 38 tiros de revolver que tenía... 38 años. Ante el terror sembrado por las innumerables policías que funcionan en la ciudad la población de Barcelona se ha escondido en las casas y en los edificios de los campos circundantes. Solamente se ve circular por la mañana algún chiquillo dispuesto a hacer la cola frente a las tiendas de artículos alimenticios y alguna mujer para ir en busca del marido o del hijo que no han vuelto todavía a sus casas. De cuando en cuando circulan a gran velocidad por las calles desiertas los automóviles de los diplomáticos y de los agentes consulares sudamericanos y columnas de autocarros que transportan soldados y material bélico al frente aragonés. Alguna de estas autocolumnas se detiene en la calle por falta de bencina. En la España roja la bencina ha sido requisada toda para el ejército el cual no tiene ya bastante. En la carretera de Valencia, uno de estos días pasados se detuvieron súbitamente todos los automóviles privados que tuvieron que vaciar sus depósitos en las de los autocarros que eran en conjunto unos 185 que habían quedado sin carburante.

Los últimos bombardeos de la aviación nacional han destruido numerosos e importantes depósitos de bencina.

Nos hemos acercado a la barrera de la frontera de Bourg Madame mientras entraba en Francia Alvarez del Vayo, ex ministro de Negocios Extranjeros de la España republicana y actualmente su representante en la Sociedad de las Naciones. No ha dicho nada. Iba en compañía de su mujer y de la secretaria y tenía el automóvil cargado de maletas. Parecía preocupado y triste. La joven secretaria se ha acercado a los fotógrafos y les ha rogado que no hiciesen funcionar los objetivos. Después ha añadido: «El ministro viaja por motivos privados.»—(USI)—

castigo ha sido duro y el número de bajas muy grande.

Las fuerzas del Sur de Huesca, han entrado en Robres, Grañen y Alcubierre, profundizando en dirección Sur hasta 10 kilómetros y penetrando ya en el corazón de la Sierra de Alcubierre, en cuyas alturas a estas horas ya ondea la bonita bandera nacional.

Detalle de gran importancia es el de que estas fuerzas del 5.º Cuerpo de Ejército de Aragón, han conquistado para España, en cuatro días de ofensiva victoriosa, más de 1.000 kilómetros cuadrados de terreno.

Las columnas que antayer atravesaron el río Ebro, se mueven en dirección Norte y a las primeras horas del día de hoy, entraban en el importantísimo pueblo de Eujaraloz, habiendo quedado rebasado dos kilómetros en la carretera general de Barcelona hacia el pueblo de Fraga.

Al mismo tiempo, otras columnas, avanzando por la izquierda de este frente, coban vista al pueblo de la Almolda, situado en las estribaciones de la Sierra de los Monegros, para formar contacto—que a estas horas seguramente ya se ha realizado—, con las fuerzas que guardan nuestro frente Norte de Zaragoza. De esta unión ha resultado que un número crecido de milicianos han quedado envueltos, cercados por nuestras columnas, que a estas horas están dando cuenta de ellas y muchas entregándose con bandera blanca.

Por el Sur del frente, las fuerzas legionarias han entrado en el pueblo de Más de las Matas y de Sano, y han cercado y rebasado el pueblo de Agua Viva y Castellote, encontrándose en los límites de la provincia de Castellón.

(Con estos datos, datos muy a la ligera, puede darse cuenta el lector de la importancia que han tenido las avances de la jornada de que nos ocupamos, puesto que por el centro nos hemos acercado a la provincia de Lérida y por el Sur estamos dando vista a la de Castellón.

Al mismo tiempo, las fuerzas del Norte, están realizando movimientos envolventes de tanta envergadura, que para mañana, podremos dar noticias de grandes copos de fuerzas contrarias a las cuales le les está cerrando todas las salidas.

(Pasa a segunda página).

Hoy se adelanta la hora

Se recuerda, tanto a las autoridades, como al público en general, que esta noche a las 23 debe adelantarse una hora el reloj, según lo dispuesto en el Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno de 19 del actual, publicado en el "Boletín Oficial" del Estado número 516.

Burgos 26 de Marzo de 1938. II Año Triunfal. El gobernador civil ANTONIO ALMAGRO.

Edición de las ocho de la noche

Auxilio a poblaciones liberadas

Centros de suscripción:
GOBIERNO CIVIL
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
AUXILIO SOCIAL, Palomo, 56, 1.º

LOS DONATIVOS PUEDEN HACERSE EN METALICO Y EN VIVERES DE FACIL CONSERVACION, ROPAS, ETC. LAS ENTREGAS EN ESPECIE SE RECIBEN EN LA GUARDIA MUNICIPAL O AVISANDO AL TELEFONO 1779.

NO DEMORES TU ENTREGA Y PIENSA QUE EN TODO MOMENTO HAY HERMANOS TUYOS QUE ESPERAN TU AYUDA.

Donativos recibidos en el Gobierno Civil:

	Pesetas
Suma anterior	15.619,85
Don Carlos Pérez López	150
Don Indiferio Martín Ortega	100
Viuda de don Arturo Mañé y hijos	10
Circolo Católico de Obreros	500
Sobrinos de V. Marcos	200
Cobazo Castilla	500
Doña Substiana Martín, viuda de Revilla	150
Don Román Manrique	10

Donativos recibidos en la Caja de Ahorros Municipal:

Don Eusebio Rodríguez, segunda vez	100
Don José Peña, joyero	100
Don Andrés Santamaría	10
Señora de Gumea e hija	50
Santarcía Barrio	50
Don Eusebio Izquierdo	250
Viuda de Vicente González	50

Suma y sigue 17.849,85
Burgos 25 de Marzo de 1938.— II Año Triunfal.

Disposiciones oficiales

La jornada de trabajo semanal.

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, se ha dictado el siguiente orden:

Ilmo. Sr.: La orden fecha 5 de Marzo de 1936 y disposiciones complementarias, relativas a fijar la jornada de trabajo de 44 horas semanales, en las Industrias de Metalurgia, Siderurgia y Material Eléctrico y Científico, se lo respondían a una orientación política destructora de la Economía Nacional, aparte de modificar los preceptos legales vigentes, por una simple disposición ministerial.

Diversas bases de trabajo y normas dictadas por distintas autoridades, se han referido igualmente a regular la materia, estableciendo criterios diversos que interesa modificar, hacia una ordenación uniforme.

Los intereses de la Patria reclaman en estos momentos el esfuerzo de todos en el campo de la producción; estando demostrado, por otra parte, que, en ningún momento, la reducción de jornada llegó a solucionar situaciones de paro, ni aumentar el rendimiento de la mano de obra.

Por ello, y teniendo en cuenta no perjudicar los intereses económicos de los trabajadores, compatibles hoy en estas Industrias con el normal desenvolvimiento de las Empresas, éste Ministerio ha acordado:

Primero. Se derogar las órdenes del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, fechas 5 y 12 de Marzo de 1936, y, así, como las disposiciones complementarias, relativas a fijar la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales, para las Industrias de Metalurgia, Siderurgia y Material Eléctrico y Científico, que se sujetarán, por consiguiente, a los preceptos de la Ley de 9 de Septiembre de 1931.

Segundo. Los jornales que se abonen en dichas industrias por la jornada semanal de cuarenta y ocho horas serán los mismos que se abonaban por la de cuarenta y cuatro, con el aumento proporcional correspondiente a las cuatro horas de diferencia, abonadas éstas, en todo caso, con el recargo del veinte y cinco por ciento.

Tercero. Se declaran derogadas las cláusulas de Bases de Trabajo o normas dictadas por otras autoridades hasta la fecha que contrarían el contenido de esta disposición.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Santander, 24 de Marzo de 1938.— II Año Triunfal.

El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno, Señor jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo.

Se establecen turnos para el disfrute de vacaciones por todos los trabajadores durante el año actual

También el ministro de Organización y Acción Sindical, ha dispuesto lo siguiente:

Ilmo. Sr.: El derecho al descanso retribuido, por parte del trabajador, que afirma el texto del Fuero del Trabajo del Estado Español, era fijado en la vigente Ley de Contrato de Trabajo en un permiso ininterrumpido de siete días anuales, ampliado en algunos casos por las Bases y Normas de trabajo.

Las necesidades de la producción y las circunstancias actuales de supremo sacrificio por la Patria, han hecho prácticamente imposible dar cumplimiento al precepto legal durante los pasados años de 1936 y 1937; sin que ello, por otra parte, pueda extimarse como beneficio exclusivo de las Empresas que han venido abonando los sueldos de gran parte de su personal movilizado.

Muchas son las consultas elevadas a este Ministerio, interesando una resolución que interprete la legislación actual en la materia.

A tal fin, y teniendo en cuenta que la finalidad del descanso retribuido al trabajador, es fortalecer sus fuerzas físicas, proporcionándole al mismo tiempo el esparcimiento espiritual que exige la dignidad humana, este Ministerio, de acuerdo con la Jurisprudencia existente hasta hoy en la materia, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Declarar que el derecho a vacaciones, señalado en el artículo 56 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931, no pueda ser compensado por indemnización en metálico de ninguna especie, y, por tanto, que la obligación establecida por la Ley, se considere cancelada, en lo que respecta a los años 1936 y 1937, para todas las Empresas que el pasado día 31 de Diciembre no hubieran podido dar cumplimiento al precepto legal.

Segundo. Las Empresas, cuidarán, a partir del momento de la publicación de esta Orden, de establecer turnos, por medio de los cuales pueda llegarse al disfrute de vacaciones por todos los trabajadores durante el presente año de 1938. Únicamente, en caso de reconocida imposibilidad, podrán los delegados de Trabajo autorizar en este año la suspensión del derecho a vacaciones, en el tal caso se acumularán para su disfrute entre los años 1939 y 1940.

Tercero. Cuando el delegado provincial de Trabajo estime no haber existido causa justa para el incumplimiento de la obligación por alguna Empresa, durante los años indicados, dará cuenta al Ministerio, con la propuesta fundamentada de sanción.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Santander, 24 de Marzo de 1938.— II Año Triunfal.—El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

La provisión de Notarías

También publica el «Boletín Oficial del Estado» una orden, dictando normas reguladoras para la provisión interina de Notarías vacantes.



En cuatro días de ofensiva victoriosa se han conquistado para España más de mil kilómetros cuadrados

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

El castigo que ha realizado hoy nuestra aviación en el frente, ha sido grande, algo asombroso, persiguiendo no sólo las concentraciones que se habían advertido, sino las numerosas columnas de fuerzas enemigas que huían ante el impetuoso avance de nuestras fuerzas.

Nuestras escuadrillas en una ocasión persiguieron a otras enemigas que vinieron a proteger la desbandada de los milicianos que ya muy temprano se había iniciado, pero con tan mala fortuna, por parte de los aviadores rojos que—según nos dicen que no aseguro—4 aparatos han sido abatidos. Desde luego hubo combate y fuerte, saliendo de él como siempre, derrotados los rojos, aunque no se sabe todavía el resultado del mismo.

Y para terminar diré que varios periodistas hemos estado en Huesca y hemos visto el estado lamentabilísimo en que han dejado parte de la barrida que los rojos tuvieron en su poder en los 20 meses de dominio.

En el cementerio, que le habían dado el nombre de Avenida de 14 de Abril, hemos encontrado profanadas todas las tumbas. Los restos de los cadáveres arrojados por el suelo, sin respeto ninguno y en el mismo cementerio había construídos defensas, parapetos, subterráneos, etc., dándonos la sensación de la falta, no solamente de espíritu religioso, sino también de humanidad puesto que no han respetado ni siquiera el recinto sagrado del cementerio.

Hemos circulado tranquilamente ya por la carretera general y podemos decir que ya a estas horas se puede circular libremente por la carretera de Huesca, pasando por Zaragoza, y bajando hasta Montalbán, es decir en una extensión de más de 30 kilómetros.

MARIANO VILLENA

Gota de Leche

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se reunirá en el domicilio social de dicha Institución, la Junta general reglamentaria, para someter a la aprobación de ésta la Memoria y cuentas correspondientes al año 1937 y renovar parte de la Directiva.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

PROFESIONALES

Doct. Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primer

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOYON, 2 y 4

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Burgos Empecinado, 5

Donativos hechos por esta Delegación durante el mes de Febrero del corriente año:

A Villarcayo, 1.900 kilos de trigo y varios sacos de patatas, que han sido distribuidos en la forma siguiente:

Barrio de la Berrueza, 880 kilos de trigo y 517 de patatas; barrio de Quintanilla, 520 kilos de trigo y 149,50 de patatas; pueblo de Para, 180 kilos de trigo; Santa Olalla, 110 kilos de trigo; Bárcenas, 160 kilos de trigo.

Suman, 1.850 kilos de trigo y 666,500 de patatas.

A los señores capellanes, don Luis Baillo, los ornamentos necesarios para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, 150 detentes y medallas, 200 devocionarios y revistas, y al señor Solsona, equipo para celebrar la Santa Misa, devocionarios, detentes y revistas y a otro señor capellán, también devocionarios, detentes, revistas y los ornamentos para celebrar la Santa Misa. A otros señores capellanes de diversos frentes, dos porta víaticos, detentes, rogarios, devocionarios y revistas.

A individuos que marchan al frente: 16 jerseys, 5 mantas, 7 cazadoras, 3 chalecos, 10 toallas, 11 pares de zapatos, 3 bolsas de costado, 5 capotes, 8 pantalones, 26 medias completas, 36 pares de calcetines, 18 pares de guantes, 10 pasamontañas, y 40 pañuelos.



Curso de bromatología

El profesor O. Fernández en el Parque Farmacéutico

ASPECTO SOCIAL DE LA ALIMENTACION

En el último día dejó planteado el conferenciante, el problema del mínimo de nitrógeno que el hombre necesita para dichas finalidades, reparación celular, formación de hormonas excitantes de varias funciones orgánicas y de fermentos oxidantes e hidratantes. No es la carne la única fuente de nitrógeno o de amino-ácidos, a la carne quizá supla con ventaja el pescado, cuya composición es casi igual en proporción de amino-ácidos.

Siempre es interesante al aprovechamiento de los animales marinos, pero hoy lo es todavía más: nuestra riqueza en pescados se evalúa en 320 millones de pesetas, incluyendo en ellos los 20 que produce la pesca del atún del cual se exportan más de 130. Aún hay posibilidad de incremento, tanto para el consumo interior como para la exportación de conservas a países del Oriente.

El régimen vegetal es fuente también de amino-ácidos, pero se han de ingerir cantidades mayores, porque el número y la proporción de éstos, discrepan bastante de los existentes con las carnes y pescados.

En los vegetales, predominan algunos de los factores integrantes, los cuales no abundan en el organismo humano. Para sostener el equilibrio intelectual, conviene comer, aunque no sea necesario, alguna cantidad de carne o tomar café, cuyos derivados tónicos son iguales a los de la carne y para favorecer el desarrollo de los niños leche, huevos y gelatina que contienen gran cantidad de lisina.

El aspecto analítico de estas cuestiones, ocupó el resto de la conferencia.

Los esquemas de defunción e admisión en este periódico sólo hasta las seis de la tarde

El "Temps" reconoce la presencia de aviación y el personal oviético en España

PARIS.— Un colaborador técnico del "Temps" inicia una serie de artículos sobre la aviación en la guerra de España. En el artículo preliminar hace las siguientes observaciones:

«La actuación de la aviación en el conflicto español no revela procedimientos que no hayan sido ya empleados durante la gran guerra y en las operaciones coloniales. Particularmente, aunque la aviación roja haya sido formada en gran parte con una dirección y con personal y material soviético, no se ha visto aquellos famosos ataques con los paracaídas, que personas fácilmente imprudentes quisieran ver introducidos en Francia. El caso español se presentaba a semejanza de operaciones. Los paracaídas de soldados en paracaídas se habían encontrado en terreno conocido y poco defendido, condiciones esencialmente favorables. El hecho de que ninguna tentativa de este género haya tenido lugar, ha de inclinarse a reflexionar a los que fundan esperanzas magníficas en las especulaciones expedicionarias de la infantería del Aire. Si la guerra de España no ha revelado nuevos procedimientos de empleo de la aviación, ha puesto en cambio de relieve las consecuencias de los progresos del material en la ejecución de las misiones aéreas.— (USI).

Diario de Burgos
NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

"Iberia", C.ª Aérea de Transportes, S. A.

A partir del día 28 del corriente, la Compañía «IBERIA» establece servicio diario entre BURGOS y SEVILLA
Para información, en la Delegación de la Compañía Paseo del Empeinado, 1 (Asociación del Fomento de Turismo)

BANCO PASTOR LA CORIÑA

Habiendo sido extraviado el resguardo de depósito número 349 de \$ m/n. 2.500 (dos mil quinientos), Cédulas Hipotecarias Argentinas 5 por 100, serie E, expedido por este Banco el 11 de Mayo de 1915, a favor de don Antonio Blanco Fernández, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco expedirá el correspondiente resguardo duplicado, considerando anulado el anterior y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

La Coruña, 22 de Marzo de 1938. El subdirector, E. de Llano.

Despedida amable de una periodista

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de la inteligente periodista egipcia Madama Eléne Sagonas de Cabeza, quien nos ha rogado la inserción de las siguientes líneas:

«Avant de quitter Burgos, je veux exprimer ma reconnaissance et remerciements à S. E. le Ministre de l'interieur señor Serrano Suñer, par le bon accueil que le journal "Aframe", d'Egypte, ainsi que moi nous avons eu de son personnel, ainsi que Mrs Merry del Val et Herrero par toute, les facilités et renseignements et leur amabilité. Merci, Merci.»

Eléne Sagonas de Cabeza

Las misas que se celebren el lunes, 28 del actual, en el convento de Padres Carmelitas, a las siete, siete y media, ocho, nueve y once, y las de ocho, ocho y media y nueve, en la capilla de MM. Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña Carmen Valcórrel Dirz,

que descansó en el Señor el día 27 de Marzo de 1935

Q. E. P. D.

Su viudo, D. Rufino de la Fuente, hijos, madre, hermanos y demás familia

Ruegan la encomienden en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de indicadas misas, quedando por ello muy sinceramente agradecidos.
Burgos 26 de Marzo de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO

Fernando Diaz-Güemes Orbea,
que falleció el 28 de Marzo de 1937, a los 28 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Julián Diaz-Güemes Orbea,
teniente de Aviación,
murió por Dios y por la Patria, el 17 de Diciembre de 1937, a los 22 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Sus apenados padres, don Julián y doña María Visitación; hermanas, doña María del Carmen; hermano político, don Antonio de Santiago G. María (capitán de Artillería); sobrinos, María del Socorro y Fernando María; tíos, primos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican su presencia en alguna de las misas y una oración por sus almas.

Las misas que se celebren el lunes, día 28, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de siete a doce, inclusive, la misa, Exposición de S. D. M. y Reserva, en el convento de MM. Reparadoras, así como todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia parroquial de la villa de Eibar, Santuario de Nuestra Señora de Arrate; PP. Carmelitas y capilla de la «Familia Orbea», serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Burgos 26 de Marzo de 1938.

F. URRACO OCUJISTA

del Hospital de Sarrantes
LAIN-CALVO, 13, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P.ª de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1428

G. BAÑUELOS OCUJISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1368
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Noticias locales

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pagos:

Día 1.—Tropa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 2.—Jubilados de todos los Ministerios, excedentes y Cruces de las clases de tropa.

Día 4.—Montepío Militar.

Día 5.—Montepío Civil y Remuneraciones.

Día 6.—Clero Catedral, Clero Conventual y Clero Parroquial.

Día 7.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Días 8 y 9.—Todas las nóminas, habilitadas y retenciones.

Necesita oficial bien impuesta. Periferia de señoras, San Cosme, 1.

En la oficina de la Guardia municipal, a disposición de quien acredite su derecho, se hallan recogidos: un par de guantes encontrados en las calles por un señor alférez del Arzobispado de Caballería; un rosario por el jefe de la Guardia municipal don Acinas y unas botas por Pedro Medina Miguel. También se dará razón de un saco de grano que ha sido recogido por Timoteo Arroyo Barrios.

Solicitan ahijados de guerra las señoras, residentes en Cuatrovillas, partido de Salas de los Infantes, en esta provincia:

Angela Peñalba, Antonina Peñalba, Rosario Rica, Perpetua Sancho, Mónica Delgado, Isabel García, Patricia García, Felisa García, Brigda Teresa, Florencia Hillana, Valeriana Brongos, Luciana Herrero.

Se concede la pensión anual de 2.750 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos, a doña María Carmen Vega Samper y hermanas, hijas de jefe de Administración de Gobernación.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se han detenido los siguientes despachos:

De Zaragoza, para Teresa Martínez, Plaza Catedral, Santander, Dolores Rizo, Llana de Afuera, 5; Sabianín, comandante puesto Guardia civil Quintanillas, San Sebastián, Carlos Fort Moreno; San Sebastián, Fernando Vinter, Restaurant Briones.

SE VENDE

Automóvil americano, perfectísimo estado. Informes, en esta Administración.



pinosotal
DESINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAÍDO DEL PINO

Muy activo, de olor a pinos. Para usos de higiene y veterinaria.

APARTADO, 45, BURGOS

Farmacias de Barriocanal, Miraflores y Droguería Evelio

TARIFA
Esta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

ARRIENDOS

ALQUILO junto estación Villaquirán, tres habitaciones y cocina con agua. Razon, Luisa Martínez, cantina estación Villaquirán.

AUTOMOVILES

VENDO «Chevrolet» siete plazas, servicio público, perfecto estado, buenas condiciones. Taller carrocerías Santa Dorotea, 23.

VENDO juego delantero «Chevrolet», seis cilindros, entero o por piezas, Santa Dorotea, 23.

COLOCACIONES

CHICO de 14 a 16 años se necesita Calera, 3, hojalatería.

SASTRE: Faltan buenas oficiales y aprendizas, para trabajar en prendas de uniforme, en confección fina. Camarero, Duque de la Victoria, 19 (junto a la Catedral).

SASTRE necesita aprendiz. Llana de Afuera 18, segundo.

MECANICOS y electricistas, se necesitan en talleres Ford, Palacios, Merced 12.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al martes 24 de Marzo de 1908

Esta mañana administró el excelentísimo señor Cardenal el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Lorenzo a 31 niñas y 28 niños, que han sido apadrinados por el gobernador civil, don José María Caballero y su distinguida esposa doña Elena Ibañez.

—Mañana, a las once, contraerán matrimonio en San Cosme, don Terencio Munguía Grijalvo y doña Vicenta Carrasco González.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 25 de Marzo de 1908

Esta mañana, a las once, han contraído matrimonio en la parroquia de San Gil Abad la bella señorita María de la Encarnación Vadillo y el capitán de Infantería don Enrique Puebla Sánchez.

Bendijo la unión el capellán del Real Monasterio de las Huelgas, don Augusto de Benito Vadillo, apadrinando a los contrayentes la señorita Nicereta Ruiz y el comandante de Caballería, juez de causas de esta región, don Amador de la Rosa.

USE SIEMPRE

CRIVE
PASTA DENTIFRICA
EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PAR EL LUNES
Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, con la Sociedad Banco Guipuzcoano, sobre jerarquía de mejor derecho.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía ruega nuevamente a cuantos vecinos dispongan de dormitorios o habitaciones, donde se puedan entablazar estos lo comuniquen a las oficinas del Ayuntamiento, de la Guardia Municipal o a cualquier agente de esta autoridad; ruego que encarecidamente se hace a fin de preparar los necesarios alojamientos, retribuidos a los funcionarios del Estado, cuya permisión en la ciudad esté justificada.

Se advierte a los propietarios o administradores de fincas urbanas, que la limpieza y higienización de patios y blanqueo de las fachadas de los mismos, habrán de verificarse en el término que la Alcaldía marque en el edificio que aquellas se ordena, pasando el que, a más de la consiguiente sanción, los obreros municipales llevarán a efecto por cuenta del dueño o dueños de las fincas cuanto sea menester para conseguir el fin que la Alcaldía se propone, al exigir el cumplimiento de las medidas sanitarias antes señaladas.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cinzano
Moscatel económico
Vinagres puros
Precios convenientes

Mariano del Barrio, Burgos

Ecos de sociedad

En esta capital ha dejado de existir Sor Purificación Montero García, religiosa concepcionista franciscana de San Luis.

A la reverenda Madre y Comunidad y a la distinguida familia de la finada y en especial a su hermano don Atanasio, acreditado comerciante de esta plaza, enviamos, la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Las familias de los heroicos burgaleses José Paulino Ruiz Ruiz, Nestor Gil González, Santos Pérez Pérez y Donaciano Jesús Maté Abedo, marineros del «Balear», inmersos al servicio de Dios y de la Patria, nos encargan que por nuestro conducto demos las más expresivas gracias a las numerosas personas que asistieron a las honras fúnebres, celebradas por el eterno descanso de aquéllos.

Palango Español Tradicionalista y de las Jons

SECCION FEMENINA

Se ordena a las camaradas que con continuación se citan, se presenten el lunes, día 28, a las cuatro de la tarde, en el Hospital Militar.

Felisa Palacios Pardo, Juja Tamayo Redondo, Pilar Murga Blanco, Candelas Angulo Angulo, Florencia Pérez García, Cecilia Pino Hernández, Consuelo Santamaría Landáburu, Paulina Pérez Nogal, Elvira Salguero Esteban, Margarita Salguero Esteban, María Luisa Sáiz Pérez, María Gutiérrez Sevilla, Alicia Montes Valcárcel, Mercedes Aréchete, Amada Sáiz Escudero, Julia Sáiz Escudero.

La delegada local, R. Fernández Blayn Saludo a Franco: ¡Arriba España!

FINCAS

Vendo, juntas o separadas, por tener otros negocios, hermosa casa-granja cuatro habitaciones, cuadra para ganado, gallineros 300 aves, cochiqueras modernas con divisiones capaces 20 hembras de producir, conejeras, jaulas hierro y maderas para 30 hembras ampliables, establo capaz 20 reses, palomar moderno 200 nichos bloque de barro cocido, una hectárea terreno unida a los edificios con 300 árboles frutales en plena producción, especial ciruelos, regado por tener agua propia y noria marca «Duro» 20.000 litros hora riega por su pie. Encuéntrese cereada espino artificial y edificios cerrados por tapial y unidos, gran porvenir, ganar dinero, pocos gastos, a dos y medio kilómetros de la población, con carretera.

OTRA FINCA: Un plantel de viñedo en plena producción, con 7.000 pales en riparia sobre tinto aragonés de nueve años, gran rendimiento.

Un lagar cabida mil doscientos cántaros con locales.

Una bodega con seis cubas, mil cántaros, y sitios para tipos cemento para ochocientos cántaros; sana, con piso cemento, se encuentra debajo del lagar para conducir el vino por su pie, buen vendedor.

Una casa de dos vecinos y otros dos probables con pequeña reparación, dieciocho metros fachada a la calle, buenas rentas.

Otras tierras en este término.

Otra casa con dos pisos caídos, agua y gran patio y otra casa dentro del patio. Para tratar, con su dueño, en ARANDA. F. Rico, EL TINTE.

Hojas de afeitar

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50
Burgos

Oficina Técnica Jurídica

BURGOS: Sanz Pastor, 18, aparto 92, teléf. 4463. VITORIA: Prado, 6, 2.º, aparto 51, teléf. 2054

CERTIFICACIONES penales y Últimas Voluntades. Gestiones, etc., etc.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Señora de Ruiz del Portal, señor Vejasco, capitán de la Guardia civil; don Julio Puente Careaga, fiscal de la Vienda; don Angel Remacha y don Manuel Sancho.

Sindicato Español Universitario

S. E. U.

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato, se presenten sin excusa ni pretexto alguno, mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en el patio del Cuartel de Falange, debiendo hacerlo debidamente uniformados. La no asistencia será rigurosamente sancionada.

El jefe provincial

Por la Universidad Imperial, Estudio y Acción Arriba España.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo.

Certificaciones Penales, 9.50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Plenos, 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 = VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º

Sucursal en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27

Asociación de Inquilinos de Burgos

De acuerdo con el ilustrísimo señor fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los inquilinos residentes en la misma, que cuantas quejas justificadas pretendan elevar a dicha Fiscalía referentes a malas condiciones de higiene u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlas por conducto de las oficinas de esta Asociación.

Besugo, besugo, besugo!!

Quince barriles, a 5,50 kilo.

Grandes existencias de bonito, palometa, verdol, chicharro, sardina, etc.

Latas sardinas, tipo kilo, 1,60; de dos idem, 3,25; de 5 idem, 8,50. Almejas, mejillones, latas, cuartos, 0,80; de kilo, 2,75; de dos, 4,50. Filetes anchos, tipo Standard, 0,75; idem de kilo, 6,65; de dos idem, 12; más cantidad, más barato. Seis clases de miel, desde 2,25 kilo. Tostadas de Aguilar, recibidas ayer, 2,40 kilo. Membrillo por latas, 3,75 kilo. Rica piña de La Habana. Sopa Juliana.

San Pablo, 16 y 20. Arranz.

Hojas de afeitar

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50
Burgos

Oficina Técnica Jurídica

BURGOS: Sanz Pastor, 18, aparto 92, teléf. 4463. VITORIA: Prado, 6, 2.º, aparto 51, teléf. 2054

CERTIFICACIONES penales y Últimas Voluntades. Gestiones, etc., etc.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Juan, Alejandro, Lázaro.

SANTOS PARA EL LUNES:
Cástor, Doroteo, Esperanza.

CULTOS

CATEDRAL.— Cuarta dominica de Cuaresma.

A las nueve y media, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

Predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño Campo, canónigo de la S. I. C. B. M.

SANTIAGO (Catedral).— Mañana domingo, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y cuarto, santo rosario, vía-crucis, ejercicio mensual y cánticos a la Virgen, terminándose con el salve popular.

SAN LESMES.— Mañana, último domingo, celebrará la Asociación y Visita Domiciliaria de la Virgen Milagrosa los cultos mensuales.

A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, rosario, visita, plática, bendición y salve.

Después de la función, se hará el ejercicio del Vía-crucis.

SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral.

Tema general: «La Ley de Dios».

«La ley de la súplica domina el mundo de los vivientes capaces de expresión.— La sociedad humana, está fundada en la demanda mutua de servicios.— El gran deber de la oración.— Es suficiente la honradez prescindiendo de misticismos, como algunos dicen?— La doctrina y el ejemplo de Jesucristo.— Una frase genial de San Agustín».

Por la tarde, a las siete y media, el rosario por España.

APOSTOLADO DE LA ORACION.— Mañana tendrán su junta mensual las celadoras del Apostolado, en la iglesia de la Merced, a las cinco de la tarde (hora oficial).

CARMEN.— Función del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio del Niño de Praga; en la misa de once, se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño de Praga, cánticos, sermón y bendición con el Santísimo.

TRINITARIAS.— Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis (hora oficial), exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado y reserva.

MERCED.— El domingo 27, función mensual de las Madres Cristianas.

Por la mañana, a las ocho y media de la hora oficial, misa de comunión con órgano y explicación del santo Evangelio.

Por la tarde a las siete, también de la hora oficial, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio mensual, sermón y salve cantada.

Todos estos cultos se ofrecen por los fines de la Congregación. Las asociadas deben ofrecer por los mismos fines la sagrada comunión y ganar indulgencia plenaria visitando la iglesia de la Congregación y orando en ella por las intenciones del Sumo Pontífice.

ESCLAVAS.— Santos ejercicios para señoras y señoritas, medio pensionistas y externas, dirigidos por el reverendo padre Vergés, S. J.

Darán principio el domingo 27, a las seis y media de la tarde.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y vía-crucis.

Predicará el señor Riaño, que versará mañana sobre «Modo de preparar

se para hacer una confesión fructuosa» y el lunes sobre «Necesidad del dolor interno de los pecados cometidos».

SANTIAGO (Catedral).— Todas las tardes a las seis y cuarto, los cultos siguientes:

Domingos, martes y viernes, rosario, vía-crucis y miserere.

Lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de Catecismo.

En los sábados confesiones, misas de hora fija en la Cuaresma, a las ocho, ocho y media y diez.

SANTA AGUEDA.— Como final de la Santa Misión dirigida por los Padres Misioneros, Damián Janáriz y Leonardo Mayor, se tendrán los actos siguientes:

El domingo, 27, a las tres (hora oficial), celebrará la misa de comunión general el excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis.

Por la tarde, a las siete (hora oficial), rosario Exposición de Su Divina Majestad.

Oficiará en la Reserva, el excelentísimo señor Arzobispo diocesano, y a continuación se dará la Bendición Papal.

Se ruega la asistencia a estos actos, muy en particular a todas las asociaciones de la Parroquia.

INTERNADO TERESIANO.— Ejercicios de la Juventud Femenina de Acción Católica, a las siete de la tarde, dirigidos por el reverendo padre Vergés, S. J.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana:

Viuda de Martínez, Viuda de Marcos y Añena.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea, número 1.

Registro civil

DEFUNCIONES

Emeteria Montero García, de Villafra (Zamora), 72 años, Madrid, 1.

Crenciano Salvador Tamayo, de Villafra, 46 años, Morco, 1 y 3.

Gerónima Gardes Gómez, de Guzmán de Izán, 67 años, Hospital de San Juan.

César Pérez Raal, de Escalón, ocho meses, pagó a nivel de las Casillas.

NACIMIENTOS

Armando Galán García, María Benito Echavarría, Félix Uribe Orfíz, Luis Moreno Arfío.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy

SAROMETRO

A las siete de la mañana, 766,9.

A la una de la tarde, 767,9.

A las seis de la tarde, 767,9.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 9,2.

Mínima a la sombra, 6,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, calma.

A la una de la tarde, NE 4 km.

A las seis de la tarde, NNE 15 km.

PLUVIOMETRO

Día 26, lluvia en milímetros, 0,0.

COMEDOR

GABINETE

DESAPACHO

Incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Venid en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

Anuncios económicos

REPRESENTANTES. Necesito que visiten mercaderías, almacenes tejidos, para artículo nuevo sin competencia, de gran aceptación, fácil venta. Comisión 25 por 100. Personas activas e introducidas. Escriban indicando referencias y distrito que trabajan. Cienfuegos, San Andrés, 13, 1.º La Coruña.

SE NECESITA un criado. Mercado Cubierto, puestos 3 y 4.

CHICO necesitado de 14 a 16 años. Casa Antolin, Vega, 3.

NECESITO aserrador para máquina de carro. Fabrica Hijo de Florencio Martínez, calle Madrid, Burgos.

SE NECESITA un chico. Fotografía Nueva, Prim, 21.

SE NECESITA aprendizas y oficiales en Casa Regent.

CHICOS se necesitan en Calzados Pérez, San Pablo, 12.

DEPENDIENTE y mozo de almacén, se necesitan en Librería Internacional.

OBRREROS se necesitan en Espumosos La Catedral. San Pablo 15.

SEÑORITA, título universitario, daría clases, preparación intensiva asignaturas, bachillerato o ingreso Facultad, en su casa o a domicilio. Informes, Oficinas del Turismo.

¿QUIERE ser taquígrafo en poco tiempo y por poco dinero? Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

SE NECESITAN dos habitaciones independientes, muy limpias, con o sin pensión, para dos señoras. Escribir. Apartado de Correos, 127, Burgos.

SE CEDEN dos habitaciones, casa nueva, cocina y baño, a empleado Estado o militar. Informes, esta Administración.

CASA particular, confort, desea caballeros para dormir. Razón, Teléfono, 1274.

SE CEDE dormitorio independiente, pensión completa, sitio céntrico. Informarán, esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA cajita conteniendo cierta cantidad de dinero, desde convento Santa Clara hasta final Barriada Obrera, ayer 24. Se gratificará su entrega, en la Guardia municipal.

PERDIDA sobre azul, conteniendo certificados de frentes y otros documentos. Gratificarán su entrega, en Pensión San José, Santander, 3.

TRASPASOS

SE TRASPASA la pensión «Pozano». Para tratar, en la misma, Plaza de Vega, número 8, con su dueño, Bernardo Gilmez.

SE TRASPASA, por no poderla atender, la «Churrería-Bar «El Pilar». Informarán, en la misma.

VENTAS

COMPRO aspiradora y enceradora eléctrica. Escribid, Apartado 18, Palencia.

SE VENDE toro semental, pura raza holandesa, de 13 meses. Villadiego, C. González.

SE VENDEN terrenos para edificar. Informarán, en el Garage Tárrega, taller mecánico.

VENDO VITORIA, hermosa finca, centro población, soberbia edificación, buenas condiciones. Dirigirse, Joaquín Ordoño, Sur, 64.

SE VENDE moderno vestido niña, primera comunión y una cuna de niño. Niño Rasura, 16, cuarto.

SEBO fresco, compramos. Calleja, Núñez y Compañía.

CASTAÑAS a precios muy económicos vende Calleja, Núñez y Compañía, Calera, 13.

VENDEMOS cerdo semental, raza Vitoriana, bonito ejemplar, sorprendentes resultados. Hermanos Martínez, Torredomar.

SE VENDEN dos secadores marca Crala y Rafale. Informes, Peluquería Cuenca, Espolón, 16.

SE VENDEN terrenos para edificar, en zona sana. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 39 y 40.

SE VENDEN saturadoras, accesorios y máquinas llenadoras de gaseosas y carro reparto. San Pablo 15, Espumosos La Catedral.

NOVILLO se vende, pura raza suiza, 20 meses. Para tratar, Abundio González, en Bejimbire.

SE VENDE cama grande, dorada, en muy buen uso. Lain Calvo, 61, 1.º

SE VENDE carro, burra y aparejos. Carmen 3, carboneira.

SE VENDEN, juntos o separados, todos los sauces de la propiedad de don Angel Puente, enclavados en el término municipal de Cayuela. Para tratar, en Burgos, Plaza de Vega, número segundo piso.

VARIOS

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Consorcio, 22.

ITALIANO traducciones cartas, folletos, libros, correspondencia. Dirigirse, Alberto Retes, Sanz Pastor 4.

LOTERIA SEVILLANA. Último sorteo extraordinario día 21 Abril. Beneficio familias combatientes. Billeto 250 pesetas. Décimo, 25 pesetas. La Lotería Plaza Nueva, Sevilla, envía todas partes correo reembolso pagando gastos si el pedido es de 100 pesetas en adelante. Su administrador, don José Delgado Marino, le ruega pida un billete; se lo enviará enseguida. Premio Gordo, 1.000.000 pesetas; premio segundo, 500.000 y tercero, 200.000. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

REPARACION y limpieza de toda clase de máquinas de escribir. Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto.

LOTERIA NACIONAL. La Administración número 3, establecida en la calle del Cid número 1, a cargo de don Eustasio Villanueva, tiene billetes para la venta de los sorteos del 1.º y 11 de Abril. Se necesitan vendedores ambulantes de ambos sexos.

SE ALQUILARIA máquina de coser en buenas condiciones. Dirigirse, DIARIO DE BURGOS (M. C.)

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid». Teléfono, 2139.

LOTERIA Plaza Europa, Sevilla. Sirve lotería, sorteo extraordinario, 21 Abril. Billeto, 250 pesetas. Décimo, 25. Premio mayor, un millón pesetas.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial del Subsidio Pro-Combatientes

CIRCULAR

Se han recibido en esta Junta Provincial, procedentes de la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, Ministerio del Interior, en el mes actual, las órdenes siguientes:

Centurias de segunda línea de F. E. T. y de las J. O. N. S., afectas a la Columna de Orden y Policía

«S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, comunica la orden siguiente: «Excelentísimo señor. Vista la propuesta elevada a mi Autoridad por el general jefe de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que figura en el telegrama postal cuya copia remito adjunta a V. E. con esta fecha y como resolución a la misma digo al citado general que he resuelto conceder el Subsidio pro-combatientes a los que figuren encuadrados percibiendo haber en las Centurias de segunda línea afectas a la Columna de Orden y Policía destacadas en poblaciones recién liberadas, pero no a las que están afectas a vigilancia de fronteras.»

«Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el de las Juntas Municipales del Subsidio al objeto de sus diligencias observancia.»

Matrimonio Canónico

«La orden del Gobierno General del Estado, de 29 de Noviembre de 1937 (B. O. número 407) en su artículo 1.º declaró exclusivas en el derecho al percibo del Subsidio pro-Combatientes a las esposas de los mismos que contrajeran o hayan contraído matrimonio con fecha posterior al 18 de Julio de 1936 siempre que, en dicha fecha, vivieran aquéllas con sus padres, por entenderse de justicia, que quienes tenían a su cargo el cuidado y manutención de la hija, habrían de seguir percibiendo hasta tanto volviera el esposo movilizado.»

Referida disposición ha venido produciendo en la práctica contradictorios comentarios e interpretaciones respecto a la acreditación del vínculo matrimonial de los referidos esposos, y si el canónico anterior debe suplir al civil verificado después de la antedicha fecha de exclusión, y al objeto de que exista una norma general de aplicación que no deje lugar a dudas respecto a este importante asunto, esta Jefatura de Servicio se ha servido disponer: «Que se considere válida, a los efectos del Subsidio pro-Combatientes, el matrimonio canónico celebrado con anterioridad al 18 de Julio de 1936 aun cuando no hubiere precedido el civil correspondiente.»

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y el de las Juntas Municipales del Subsidio, las que deberán proceder a la inclusión en los padrones de los beneficiarios que se hallen en referido caso, los que cobrarán sus cuotas a partir del primero del corriente.

Para la aplicación de la precedente orden, que no pudo tener efecto en la formación del padrón de Marzo, deberán las Juntas Municipales acreditar en el de Abril próximo el subsidio de los dos meses indicados, en partida separada para cada mes y en la cuantía correspondiente, a los beneficiarios que se encuentren en las circunstancias que en dicha orden previene.

Legionarios

«S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales dice a este Ministerio lo que sigue: «Excelentísimo señor: He resuelto que a partir de esta fecha, el Decreto número 174 (B. O. número 83, de 11 de Enero de 1938) sea aplicado a los familiares de los soldados de la Legión al igual que se aplica a los soldados de reemplazo, con la única modificación de que el subsidio de tres pesetas que según el inciso a) de su segundo artículo, ha de percibirse en el caso de ser uno solo el familiar que ha de disfrutar de tal beneficio, será en este caso, de soldado de la Legión, no tres pesetas, sino esta cantidad in-

terveniente. «Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el de las Juntas Municipales del Subsidio, las que deberán proceder a la inclusión en los padrones de los beneficiarios que se hallen en referido caso, los que cobrarán sus cuotas a partir del primero del corriente.»

«S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales dice a este Ministerio lo que sigue: «Excelentísimo señor: He resuelto que a partir de esta fecha, el Decreto número 174 (B. O. número 83, de 11 de Enero de 1938) sea aplicado a los familiares de los soldados de la Legión al igual que se aplica a los soldados de reemplazo, con la única modificación de que el subsidio de tres pesetas que según el inciso a) de su segundo artículo, ha de percibirse en el caso de ser uno solo el familiar que ha de disfrutar de tal beneficio, será en este caso, de soldado de la Legión, no tres pesetas, sino esta cantidad in-

terveniente. «Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el de las Juntas Municipales del Subsidio, las que deberán proceder a la inclusión en los padrones de los beneficiarios que se hallen en referido caso, los que cobrarán sus cuotas a partir del primero del corriente.»

«S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales dice a este Ministerio lo que sigue: «Excelentísimo señor: He resuelto que a partir de esta fecha, el Decreto número 174 (B. O. número 83, de 11 de Enero de 1938) sea aplicado a los familiares de los soldados de la Legión al igual que se aplica a los soldados de reemplazo, con la única modificación de que el subsidio de tres pesetas que según el inciso a) de su segundo artículo, ha de percibirse en el caso de ser uno solo el familiar que ha de disfrutar de tal beneficio, será en este caso, de soldado de la Legión, no tres pesetas, sino esta cantidad in-

terveniente. «Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el de las Juntas Municipales del Subsidio, las que deberán proceder a la inclusión en los padrones de los beneficiarios que se hallen en referido caso, los que cobrarán sus cuotas a partir del primero del corriente.»

«S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales dice a este Ministerio lo que sigue: «Excelentísimo señor: He resuelto que a partir de esta fecha, el Decreto número 174 (B. O. número 83, de 11 de Enero de 1938) sea aplicado a los familiares de los soldados de la Legión al igual que se aplica a los soldados de reemplazo, con la única modificación de que el subsidio de tres pesetas que según el inciso a) de su segundo artículo, ha de percibirse en el caso de ser uno solo el familiar que ha de disfrutar de tal beneficio, será en este caso, de soldado de la Legión, no tres pesetas, sino esta cantidad in-

terveniente. «Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el de las Juntas Municipales del Subsidio, las que deberán proceder a la inclusión en los padrones de los beneficiarios que se hallen en referido caso, los que cobrarán sus cuotas a partir del primero del corriente.»

En Francia aumentan las huelgas y la ocupación de fábricas

CONSTRUCCION DE UN AERODROMO EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.— Ha celebrado sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, leyéndose un informe de la Comisión especial encargada de estudiar la construcción de un aeródromo. Después de amplio debate, se acordó un voto de gracias para el conde de Fuenteventura, que con tanto interés ha seguido el asunto y le ha encauzado con gran acierto. El costo de las obras estaba calculado en un principio en cinco millones y medio de pesetas, pero según un proyecto más detenido, la cifra logró ser reducida a tres millones y medio.

El Ayuntamiento de San Sebastián dará toda clase de facilidades y ayudará económica y moralmente a la realización del proyecto.—FARO.

LA EMBAJADA ALEMANA SE INSTALA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.— Una representación de la embajada alemana, estuvo en el gobierno civil para solicitar facilidades para el alojamiento de la Cancillería en San Sebastián.—FARO.

REPARACION DE LA CATEDRAL DE OVIEDO

OVIEDO.— Existe una buena impresión respecto al comienzo de las obras de reparación de la Catedral, tan durisimamente castigada por la metralla marxista.

Merced al interés puesto por las autoridades, hace unos días se efectuaron las obras de cubrición, a fin de evitar que las aguas causaran mayores estragos. Se ha recibido un telegrama del secretario del Instituto de España y jefe nacional de los servicios de Bellas Artes, don Eugenio D'Ors, disponiendo la reconstrucción de la Cámara Santa destruida en el año 34 por los marxistas.—FARO.

AUMENTAN LAS HUELGAS Y LA OCUPACION DE FABRICAS

PARIS.— La situación en la capital y en la comarca parisiense, así como en otras provincias, es de verdadera angustia. Hoy se han declarado en huelga 8.000 obreros, que sumados a los 22.000 declarados ayer en huelga, dan una cifra de 30.000 huelguistas.

Las ocupaciones de fábricas y talleres continúan en diversas comarcas, y a pesar de las seguridades dadas por el gobierno, se hace ver que Francia se encuentra en una situación de profunda crisis.—FARO.

LA SITUACION POLITICA DE FRANCIA

PARIS.— Un golpe de teatro ha ofrecido el señor Blum con la reunión del Gabinete, con carácter excepcional. A pesar de los anuncios de crisis y de la inminente dimisión del Gobierno, anunciada en todos los pasillos de la Cámara y del Senado, Blum ha comunicado a la sazón del Consejo que el Gobierno proseguirá tenazmente su labor y que se presentaría a la Cámara, sin tener en cuenta la derrota sufrida en el Senado.

Al difundirse estas noticias por los círculos políticos se experimentó una viva indignación. Se considera la posición de Blum como un reto a la Alta Asamblea.

El presidente de la República ha llamado a consulta a varias personalidades extraparlamentarias, para orientarse en la difícil situación política del país.—FARO.

EL PLEBISCITO ALEMAN

BERLIN.— Los votantes del plebiscito alemán y de las elecciones del nuevo Reichstag contestarán a las siguientes preguntas:

«¿Estas conforme con la reincorporación de Austria al Reich, llevada a cabo el 13 de Marzo de 1938, y votas por la lista de nuestro Führer Adolfo Hitler?»

«¿Debo de la pregunta impresa hay dos títulos escritos SI o NO. Las papeletas para los alemanes del antiguo Reich serán blancas y las de los austriacos serán verdes.»

Podrán votar los soldados del antiguo Ejército austriaco con papeleta azul. Estos últimos contestarán a la pregunta: «¿Votas tú, soldado alemán, por la reincorporación de Austria al Reich llevada a cabo el 13 de Marzo de 1938?»

Con objeto de asegurar la libertad del voto, así como la veracidad del cómputo, ha decretado que la actuación de las presidencias de las mesas electorales así como el cómputo de votos, se hagan en público.

LOS ENVIOS DE ARMAS Y VOLUNTARIOS A LA ESPAÑA ROJA

ROMA.— El «Giornale D'Italia», en contestación al comunicado publicado por los representantes del Gobierno de Barcelona en Londres, sobre recientes desembarcos de material de guerra en los puertos de España nacionalista por parte de buques alemanes e italianos y la llegada de voluntarios italianos a esos mismos puertos, desmintió todas las informaciones que amparan en el comunicado y lanzó un desafío a los representantes de la España roja en Londres.

El periódico, después de repetir sin temor a ser desmentido, que en estos últimos meses Italia suspendió toda clase de envíos de hombres, armas y municiones a causa no solo de su compromiso con la No Intervención, sino por la superioridad sensible de Franco sobre los rojos, afirma que los rojos están aún en pie porque están abastecidos y ayudados por Francia y la Rusia soviética, que les envía hombres, armas, municiones y hasta vivandas.

En lo que se refiere a voluntarios, el diario indica con detalles la llegada a la España roja, procedentes de Francia y a través de la frontera, en Enero y Febrero, de 1.345 milicianos, en su mayoría franceses a los que hay que añadir dos trenes llenos de voluntarios extranjeros que pasaron a fines de Febrero por Toulouse. Señala también el peso de tiradores de Marruecos franceses, salidos de Poir Lyautey en la primera semana de Marzo.

Señala también el «Giornale» varios centros que funcionan en Francia para reclutamiento y entrenamiento de voluntarios, dirigidos por oficiales franceses, principalmente un campo que funciona cerca del bosque de Leroy (Seine et Marne) en donde a principios de Marzo se hallaban reunidos 400 voluntarios en su mayoría belgas y franceses.

Precisa el diario que a fines de Diciembre el coronel Pastor, de la comisión militar española roja en París, compró al conocido vendedor de armas Lemoinne, 190 fusiles ametralladores, ampuados en el Ejército francés, y que fueron enviadas a Barcelona en 38 cajas.

El 27 de Enero, una misión militar española roja compró en Bruselas 2.000 fusiles muser, 500 pistolas del tipo F. N. 7 de 35 m/m., 400.000 cartuchos de fusil y 200.000 cartuchos de pistola. Este material fue enviado por Francia para seguir su camino a la España roja.

El 28 de Enero, llegaron al puerto franco de Burdeos, para la España roja, 10.000 fusiles ametralladores Riff-Schneider del modelo 28, de 11 y 9 mm.

Estas armas estaban encerradas en unas cajas que decían contener quesos y ropas. Otras 600 ametralladoras secretas de doble cañón y mortíferas en su grado, fabricadas por Hotekis, probadas hace unos meses por el Estado Mayor francés en los Vosgos, fueron enviadas a la España roja para ver el resultado que daban contra los carros de asalto.

A fines de Febrero, resultaba que solamente en la estación francesa de Le Tour de Carol, el término diario de tráfico de material de guerra que transitaba con destino a la estación española de Puigcerdá, era de unas 1.000 toneladas.

En estas últimas semanas, comenzaron a realizarse importantes trabajos en la estación de Puigcerdá, a expensas del Gobierno francés con vistas a facilitar el tránsito de material de guerra procedente de Francia con destino a la España roja.

Para estas transformaciones, el Ministerio de Obras Públicas francés, autorizó el gasto de 4 millones de francos.

El diario termina diciendo, que en breve dará una relación detallada de la documentación y suministros de armas y municiones francosoviéticas a la España roja por vía marítima. Y concluye afirmando que no es Italia quien viola la no intervención, sino Francia.—FARO.

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LA CAMARA

PARIS.— En la reunión de esta tarde, el presidente del Consejo, Blum ha invitado a la Cámara a que ratifique el voto por el cual la Asamblea aprobó anteaer el anticipo de cinco mil millones de francos, que el Banco

del Estado se compromete a incorporar a la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor o de mando, a los que tiene derecho como españoles y que han conquistado como héroes.

de Francia ha de hacer a la Tesorería. Blum manifestó su disgusto por la actitud del Senado, pero se contenta ahora con los 5.000 millones de inflación que el Senado aprobará, si bien con grandes dificultades.

Por 338 votos contra 235 se aprobó a propuesta de Blum. Aun con esta votación—que aumenta la desavenencia entre la mayoría—el Gobierno Blum está virtualmente en crisis.

Blum declaró a la Cámara que a principios de la semana próxima presentará numerosos proyectos, financieros, sobre los cuales se celebrará una larga discusión política. Para entonces se decidirá la suerte del gobierno, que Blum persiste en mantener en el poder en contra de la voluntad del pueblo y del Senado.—FARO.

STALIN GRAVEMENTE ENFERMO?

BERLIN.— La Agencia Ost Express ha recibido de Moscú confirmación de que Stalin desde hace algunos días está seriamente enfermo. Parece que se trata de un tumor en la vejiga que haría necesaria una intervención quirúrgica. Según rumores no confirmados, se encontraría en el Kremlin un conocido cirujano francés. (USI.)

Anuncios en la sección de Anuncios económicos

Son los más eficaces.

VIDA OFICIAL

Los Gobiernos de Turquía y Grecia van a nombrar representantes cerca del Gobierno Nacional

Ya se han concedido su "placet" para nuestros agentes diplomáticos de Ankara y Atenas

LAS RELACIONES DE LA ESPAÑA NACIONAL CON TURQUIA Y GRECIA

En la Conferencia Balcánica, última mente celebrada en Ankara, acordaron los Estados participantes (Turquía, Grecia, Rumania y Yugoslavia) establecer relaciones con la España Nacional.

Como consecuencia de este acuerdo, los Gobiernos turco y griego han concedido el "placet" a los nombramientos de don Julio Palencia y Alvarez y don Sebastián Romero Redigalés, designados representantes de España en Ankara y Atenas, respectivamente.

Por su parte Turquía y Grecia designarán en breve sus representantes cerca de S. E. el Generalísimo.

VISITAS

El ministro de Organización y Acción Sindical, ha visitado hoy en sus despachos respectivos, al vicepresidente del Gobierno y al ministro del Interior.

EL ENCARGADO DEL JAPON CUMPLI MENTA AL CONDE DE JORDANA

El encargado de Negocios del Japon, ha acudido a mediodía al Ministerio de Asuntos Exteriores, cumplimentando al ministro conde de Jordana, al que presentó al teniente coronel agregado militar de la Legación Imperial.

NUEVOS CONSEJEROS NACIONALES

El Caudillo y jefe nacional de la Falange Tradicionalista, ha nombrado a don José Cuesca, jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur y al almirante de la Armada, don Francisco Basterreche.

EL MINISTRO DE HACIENDA CARRERAS DE NOTICIAS

Al hacer su acostumbrada visita periódica al ministro de Hacienda, el secretario particular de éste le comunicó que no tenía aquel ninguna noticia que comunicar a la Prensa.

EN DEFENSA NACIONAL

El encargado de Negocios del Japon, ha visitado esta mañana al secretario particular de éste le comunicó que no tenía aquel ninguna noticia que comunicar a la Prensa.

UNA MISION ITALIANA VA A VISITAR EL TERRITORIO LIBERADO

Ha llegado a España la Misión Italiana que invitada por la Falange Española Tradicionalista va a hacer una visita a todo el territorio liberado.

A su llegada a Salamanca los representantes de la misión, que se proponen visitar Burgos, han dirigido al gobernador general, señor Fernández Cordero, el siguiente telegrama: «Misión del Partido Fascista de Italia de España por invitación de la Falange, eleva su pensamiento a los caudales por la Civilización Italiana expresa a los camaradas de la España sus sentimientos de fraternidad y amistad.— Spini, Antoni, Ferrandi, Gaetani, Maretti».

TRABAJANDO

El ministro de Agricultura permaneció toda la mañana (se hoy en su despacho, trabajando. Recibió diversas visitas.

La España roja, sede del judaísmo internacional

Los semitas al servicio de la República.—Cómo actúan los judíos en España

Por GIL GOMEZ PARRADO

Si la Historia no hubiera comprendido a través de todas las revoluciones de tipo marxista, la acción directa del judaísmo internacional en la marcha antijudicadora de los pueblos, bastaría su acción criminal en la lucha actual de España para dejar perfectamente acreditado este aserto.

La intervención judaica en España comienza a señalarse junto con el falso triunfo electoral del 14 de Abril. El resultado de aquellas elecciones fue acogido con gran júbilo en los círculos sionistas internacionales que se apresuraron, juntamente con las logias masonicas, a enviar su entusiasta adhesión al flamante gobierno de la República.

La nueva Constitución, de un carácter marcadamente laico, autorizó implícitamente a los sefarditas a reintegrarse a España. El rabino Fernando de los Ríos invitó a destacados elementos judíos a visitar nuestro país, y bien pronto se vieron por las calles de las principales ciudades esos inconfundibles rostros de la raza semita.

El conocido publicista sefardí Angel Pulido, íntimo amigo de los Ríos, inauguró una biblioteca cuyos volúmenes estaban dedicados a ensalzar la raza judía. Entre ellos recordamos: «El pueblo hispano-hebreo base fundadora de España» y «La reconciliación hispano-hebreo». Consta que estas ediciones fueron subvencionadas por el gobierno español y las asociaciones semitas. Se concedió entonces como ahora nacionalidad española a miles de sefarditas.

El gobierno republicano español no ocultó jamás su simpatía hacia los judíos, y para dar una prueba de ello, dirigió una invitación calurosa a Einstein, llegando a ofrecerle una cátedra en la Universidad Central y a considerarle como huésped de honor de la República.

Por datos fidedignos se calculan en unos cien mil los judíos que entraron en España durante los dos primeros años de la República. Inmediatamente comenzaron su odiosa política de infiltración y sus agentes más destacados señalaron a España como una «sberbia» para asentar en ella sus garras el venenoso reptil de «los siete sabios de Sión».

Conocidas personas de esta raza puró comprobare que se hallaban entre los organizadores de la revolución marxista del año 34, y algunos de ellos fueron encarcelados.

Mas queremos dejar de momento su intervención en la preparación de la revolución marxista, para señalar exclusivamente su destacada acción en los momentos actuales. Deseamos que la nueva España, que no puede jamás olvidar la sangre generosa de sus combatientes, conozca en esta raza a uno de sus principales enemigos.

Desde el primer día del movimiento, todas las organizaciones de prensa, periódicos y revistas judías, se pusieron incondicionalmente al servicio de los rojos españoles.

Sus más destacados elementos, como Einstein, desarrollan una activa propaganda en favor del gobierno de Barcelona, y ahí está como prueba una reciente carta de éste, dirigida al escritor semita Ludwig Renn, organizador de

una de las brigadas judías que luchó en el lado rojo español, en la que dice: «Admiró su actuación luchando por España. Todos los hombres capaces deberían imitar su ejemplo, pues la causa de la República española es más tra causa, la de la Humanidad». De este documento se han impreso centenares de miles de copias, con objeto de repartirlas en los centros sionistas y con invitaciones a inscribirse en las brigadas internacionales para luchar en España.

Otra personalidad actual de la España roja es el judío Hans Behm, que manda una brigada semita y es a su vez uno de los miembros directivos de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética.

Una brigada formada por judíos que tuvieron que abandonar Alemania cuando advino al poder su genial salvador el Führer, se encuentra en la zona roja al mando de Paul Wolf, que se ha distinguido por sus crueldades y crímenes.

La brigada Lincoln está integrada por un tremío por ciento de sefarditas.

En cuanto a la propaganda, puede decirse que éstos y los enviados del Komintern, como Isa Erenburg, ejercen la mayor influencia. Uno de sus agentes en Francia es J. Joel, que ya estuvo en Madrid en relación con los elementos marxistas antes de estallar la revolución. Edita en París una revista denominada «Fraternidad», que no publica sino una serie de canalladas invenciones contra los países totalitarios y contra el Movimiento nacional. Esta revista está subvencionada por las organizaciones hebreas y por la Legación roja española. También ha realizado una intensa propaganda en favor del reclutamiento para las brigadas internacionales.

Mas no solamente el judaísmo europeo movilizó sus agentes, sino hasta Norteamérica envía sus figuras más destacadas, tales como Michael Gold, autor de la desgraciadamente célebre obra denominada «Judíos sin dinero», donde se describen las coloradas casas de East Side newyorkino, punto de cita de todos los judíos que llegan a América y donde ha realizado una activa propaganda en favor de la España roja, logrando enviar unos cuantos miles de hombres a nutrir las brigadas internacionales. Esta obra, donde el autor relata su niñez pasada en el mundo de los goetfos, va a ser traducida al español como homenaje a su autor.

Michael Gold es también uno de los directores de la revista judía norteamericana «News Masses», una de las publicaciones en que más repugnantes invenciones han aparecido acerca de la España Nacional.

Ahora los dirigentes marxistas tienen la esperanza de nutrir sus brigadas judías con nuevos elementos: parte de los semitas, que tuvieron que abandonar Austria. La propaganda se ha hecho entre ellos con toda rapidez, pero más rápida aún es la marcha incoercible de las tropas nacionales, que van aplastando para siempre a esos nubes de las tropas nacionales, que van enviada por las internacionales judías. Esa magna juventud que ahora que jamás volverán a España.

El periódico, después de repetir sin

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 27 de Marzo de 1938:

Serie y número del vagón, L. 1150. Expedición, 1504. Procedencia, Gijón. Mercancía, botellas vacías. Consignatario, Calleja.

D.B. 1. 6164. Navalperal, vino. F. de la Vuda.

I.P.F. 1. 3739. Almendralejo, aceite. I. Palacios.

K. 13103. 968. San Sebastián, cemento. J. Puente.

K. 12022. 6250. Azucarera Baños, pupa. M. Peralta.

J. 5869. 7545. Segovia, leña. H. Moliner.

L. 810. 9278. Marchena, aceite. Cortezón.

K. 11070. 9279. Marchena, aceite. Calleja.

Fin. 3. 3036. Osuna, aceite. Orden. X. 13083. 2569. Osuna, aceite. Espuny.

X. 13083. 2568. Osuna, aceite. C. Núñez.

G. 2333. 2729. La Roda, aceite. D. Martínez.

G. 2333. 2728. La Roda, aceite. D. Martínez.

G. 3479. varias. Quintanapalla, trigo. Turíño.

J. 5521. varias. Quintanapalla, trigo. Turíño.

Burgos, 26 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS DE VAGONES DE ESTA PLAZA

Al objeto de suplir la falta de publicación de la prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de descargarse el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Salón de Recreo y Círculo de la Unión, se fijará dicha relación.

Asimismo, habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otros más se enviará a la Radio Local, para su emisión de la noche.

Burgos, 26 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.— El gobernador civil, Antonio Atnagor.

Casa Munguío

Plaza Mayor, 42
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PANERIA = SASTRERIA



Buzos kaki o grises de 30, 35 y 40 pesetas